

II Premio Internacional de Novela Gráfica: *Dibujando Entre Culturas*

Bases del Premio

I- Autores:

Podrán presentarse al Segundo Premio Internacional de Novela Gráfica *Dibujando Entre Culturas* todos los autores que lo deseen, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia. Podrá presentarse un proyecto realizado por un solo autor o por varios autores integrantes que se repartan sus tareas entre guionistas, dibujantes, entintadores y coloristas, que serán considerados coautores.

II- Obras:

Se deberá presentar una propuesta de cómic de entre 96 y 124 páginas, pudiendo ser en blanco y negro o en color. La documentación a aportar consistirá en una sinopsis amplia (de al menos dos páginas) incluyendo el título de la obra y diez páginas acabadas.

Sólo se podrá presentar una obra por autor o coautores.

Deberán estar escritas en español, inglés o francés.

Deberán ser originales e inéditas.

Deberán estar ambientadas en el Mediterráneo, en su presente, su futuro o su historia. Se valorarán positivamente los contenidos que pongan en valor la convivencia entre culturas.

No podrán haber recibido premio alguno en ningún otro concurso ni estar pendientes de fallo.

III- Autoría:

La participación en el concurso supone el conocimiento y la aceptación de las presentes bases, así como:

La garantía por parte del participante (con total indemnidad para la Fundación Tres Culturas y la editorial *Viajes a Bizancio*) de la autoría y la originalidad de la obra presentada y de que ésta no es copia ni modificación parcial o total de ninguna obra propia o ajena.

La garantía por parte del participante (con total indemnidad para la Fundación Tres Culturas y la editorial *Viajes a Bizancio*) del carácter inédito en todo el mundo de la obra presentada y de la titularidad en exclusiva sin carga ni limitación alguna de todos los derechos de explotación sobre la obra.

El consentimiento del participante a la reproducción, distribución y comunicación pública de la obra presentada en caso de resultar premiada.

IV- Presentación de la candidatura:

No se admitirán originales de las páginas acabadas, únicamente reproducciones impresas o en formato digital.

La propuesta debe ser acompañada por una fotocopia de documento de identificación legal (DNI, pasaporte, etc.).

La documentación impresa, en CD, DVD o en memoria USB (pen drive), deberá enviarse a la dirección de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (Pabellón Hassan II, C/ Max Planck, 2. Isla de La Cartuja. E 41092, Sevilla) en un sobre donde conste "Segundo Premio Internacional de Novela Gráfica *Dibujando Entre Culturas*" o al correo electrónico dibujandoentreculturas@tresculturas.org.

V- Plazos:

El plazo de admisión concluirá el 5 de octubre de 2010. La obra ganadora se dará a conocer en noviembre de 2010, dentro del 11º Encuentro del Cómic y la Ilustración de Sevilla

El ganador del premio se compromete a entregar la obra finalizada el 1 de octubre de 2011.

VI- Jurado:

Estará formado por profesionales del cómic y por un representante de la Fundación Tres Culturas de las entidades colaboradoras del Encuentro del Cómic y la Ilustración de Sevilla y de la editorial *Viaje a Bizancio*.

Las deliberaciones del jurado serán secretas. El fallo definitivo se adoptará por mayoría simple y será inapelable.

VII- Premio:

El autor o los autores de la obra ganadora recibirán un premio en metálico de 1.500 euros, sujetos a las retenciones legales aplicables y firmará un contrato de publicación con la Fundación Tres Culturas por valor de 13.500 euros, sujetos a las retenciones legales aplicables.

La obra será publicada por la editorial *Viaje a Bizancio*, con quien el autor o autores firmarán un contrato de edición. Esta editorial será también responsable de la distribución, y co-editora de la obra junto a la Fundación Tres Culturas.

VIII- Derechos de explotación:

La Fundación Tres Culturas y la editorial *Viaje a Bizancio* tendrán, en exclusiva y por contrato, todos los derechos de explotación sobre la obra a nivel mundial durante 10 años. La Fundación Tres Culturas y *Viaje a Bizancio* se reservan el derecho de negociar con otros autores no premiados la posibilidad de publicar sus obras, si fuera de interés.

El otorgamiento del premio supone que el autor o los coautores galardonados ceden en exclusiva a la Fundación Tres Culturas y la editorial *Viaje a Bizancio* todos los derechos de explotación de la obra, en todos los países y para todas las lenguas del mundo, así como todos los derechos de edición en todos los soportes.

Las bases se podrán consultar en la web www.tresculturas.org.